



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 6 de MARZO de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 0689/24, aprobando el expediente de contratación del suministro de Gasóleo tipo C de calefacción para las distintas Instalaciones, Centros y Servicios de la Diputación de Salamanca y combustible de automoción, a través de tarjeta asociada, para la flota de vehículos y maquinaria de la Institución Provincial. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24R.3.1.0001.**

3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 0766/24, aprobando el expediente de contratación del “suministro diversos tipos de pienso para la finca Castro-Enríquez de esta Diputación Provincial”. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24E.3.2.0004.**

4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 0769/24, aprobando el expediente para la contratación del suministro de paja de trigo para la manutención de la finca de “Castro Enríquez” y para el Mercado Regional de Ganados y ferias ganaderas 2024. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24E.3.2.0006.**

5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 0774/24, aprobando el expediente para la contratación del servicio para la realización de actividades de ocio y tiempo libre de educación ambiental. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 24F.2.1.0003.**

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.



Diputación  
de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 1 de marzo de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdo.: Ramón Vicente García Sánchez.

